



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-10-2026, QUE EFECTUA EL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO SUBROGADO DE ATENCION CON RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNOSTICO ONCOLOGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MEDICAS DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 27 de noviembre de 2025, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones (abre) a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en los artículos 45 y 46 fracción II primer párrafo del Reglamento de "la ley", así como lo que establece el numeral 4 de la Convocatoria.

JUNTA DE ACLARACIONES

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 44 de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través de la Plataforma Compras Mx, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

El presidente fue asistido por personal adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, siendo responsable el Dr. Jonathan García López, Titular de la Coordinación de Gestión Médica, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico y por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. Zayra Laynnet Montoya Chimal, Líder de Proyecto, Personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes respecto a los aspectos de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que se encuentran presentes la representante del Órgano Interno de Control del IMSS, así como el representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos perteneciente a este OOAD Norte del Distrito Federal, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-10-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL...

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que, de la revisión en la Plataforma Compras Mx, se constató que se recibieron 03 (TRES) escritos de interés en participar en el presente procedimiento de contratación por parte de los siguientes licitantes:

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS, ESCRITO DE INTERES. Rows include CENTRO MEDICO LOS ENCINOS SA DE CV and SISTEMAS MEDICOS INTELIGENTES DE MEXICO SA DE CV.

Se anexa la pantalla correspondiente para corroborar la información recibida a través del sistema Compras MX.



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 26 de noviembre de 2025 a las 10:08

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00100329
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-N-10-2026
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Table with 6 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Acuse(s) de solicitud de aclaración, Acuse(s) de repreguntas. Lists 3 companies: CENTRO MEDICO LOS ENCINOS SA DE CV, GEODATA EN LA NUBE SA DE CV, and SISTEMAS MEDICOS INTELIGENTES DE MEXICO SA DE CV.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-10-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ATENCIÓN CON RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El presidente comunico que de conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "La Ley", toda vez que no se recibieron dudas por parte de los posibles Licitantes en referencia al procedimiento adquisitivo que nos ocupa, no será necesario otorgar el plazo referido, asimismo de conformidad con el numeral 4 de la convocatoria y el último párrafo del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes, que esta fue la última Junta de Aclaraciones, derivada de la Licitación Pública Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR016-N-10-2026**.

Finalmente, se les recuerda a los Licitantes que el Acto de presentación y Apertura de Proposiciones se llevará acabo el día **05 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas**, de manera ELECTRÓNICA, de conformidad a o establecido en el artículo 47 del Reglamento de "La Ley".

**Cierre del Acta**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 36 de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, así como en la página del instituto.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-3137/2025, SE PRESENTÓ LA L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS.**

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-3136/2025, SE PRESENTÓ EL LIC. SERGO EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ.**





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-10-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ATENCIÓN CON RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNOSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Esta Acta consta de **04 hojas**, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **10:30 horas del día 27 de noviembre del año 2025**.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC OSCAR CERVERA ANGELES	ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. ZAYRA LAYNNET MONTOYA CHIMAL	PERSONAL ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.	
DR. JONATHAN GARCÍA LÓPEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN MÉDICA EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS.	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS**

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-3137/2025 L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS	

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-3136/2025 LIC. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	

FIN DEL ACTA





# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

# Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---